



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343 / 443838

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 4298/26

DOLORES, 27 de julio de 2026

Ref.: Designación del Dr. Fabio Arriagada en el Juzgado Civil y Comercial N.º 1 y subrogancia del Juzgado N.º 3

Estimado Matriculado/a:

Se informa que, mediante resolución de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Dolores, se dispuso que el **Dr. Fabio Arriagada**, actualmente integrante del Cuerpo de Magistrados Suplentes de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, desempeñará funciones como **juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N.º 1** y, a **partir del 3 de agosto de 2026, ejercerá además la subrogancia del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N.º 3**, en virtud del traslado del Dr. Félix Adrián Ferrán al Juzgado de Familia N.º 6 del Departamento Judicial Mar del Plata.